

Ismael Gómez Gordillo y R.

ABOGADO y MAP

Ciudad de México, 23 de septiembre del 2020.

**ESTIMADOS ALUMNAS Y ALUMNOS
DEL SEGUNDO CURSO DE
DERECHO CONSTITUCIONAL 2020/21.
DEL 3er AÑO GRUPO B DE LA
ESCUELA LIBRE DE DERECHO
P R E S E N T E S.**

Al darles la más cordial bienvenida, me permito presentarles el 2º Curso de Derecho Constitucional que habremos de compartir en este año lectivo 2020-2021 que, ante la circunstancia de la pandemia provocada por el COVID-19 seguimos atravesando; iniciaremos de manera virtual sincrónica, al menos, hasta principios de enero del 2021, de manera virtual, como terminamos el curso anterior.

Al efecto, acompaño el Temario del Curso, que consta de tres partes y 32 temas, a través de los cuales trataremos de analizar los principales conceptos e instituciones de la Teoría Constitucional a la luz de la historia reciente, evolución, texto e instituciones vigentes de la Constitución Política de los Estados Unidos a partir de 1917, así como un breve análisis de las constituciones de otros estados internacionales.

El curso será impartirá por el suscrito con el apoyo del Abogado, Maestro Carlos Campos Balderas, en calidad de profesor adjunto y se desarrollará en un mínimo de 96 sesiones de una hora, los lunes de 19:00 a 20:00 – muy excepcionalmente hasta las 21:00 previo acuerdo entre nosotros – los miércoles de dos horas de 17:00 a 19:00 y los jueves también de una hora de 18:00 a 19:00 hrs., dentro del calendario establecido para este año y que las autoridades de la Escuela han hecho del conocimiento de Ustedes, bajo la modalidad descrita, al menos durante el resto de este 2020.

Dada la extensión del curso, en el evento de que, por razones atribuibles a Ustedes o a mí, no se imparta una sesión, deberemos reponerla indefectiblemente, en el día y hora que juntos convengamos.

Ismael Gómez Gordillo y R.

ABOGADO y MAP

El Mtro. Campos Balderas, en calidad de profesor adjunto, me apoyará impartiendo varios de los temas señalados. Les agradeceré otorgarle las mismas consideraciones que al suscrito.

Procuraremos que nuestras sesiones sean interactivas, con la participación de Ustedes, para lo cual es necesario que preparen previamente la clase a fin de poder generar un diálogo que propicie la mejor asimilación del tema que juntos analicemos.

Para tal efecto y para tener derecho a examen, además de los requisitos de asistencia establecidos por la Escuela, deberán presentarme un trabajo por escrito y apoyar al grupo y al suscrito con el material de apoyo a la clase que describo a continuación.

El referido trabajo será sobre los antecedentes históricos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde la época virreinal hasta nuestros días. Este trabajo deberá realizarse individualmente y tendrá una extensión libre, debiendo cumplir con los requerimientos metodológicos y bibliográficos comunes y me deberá ser entregado a más tardar el viernes 8 de enero del 2021.

El enfoque que le daremos a este curso estará basado a los aspectos orgánicos de la CPEUM, fundamentalmente en el análisis jurídico, social, político, económico, financiero y administrativo, de las instituciones creadas y reguladas por el texto constitucional vigente y sus antecedentes más directos, tratando de establecer las bases para ubicar al Estado Mexicano en el contexto de la realidad imperante en nuestro país con la denominada 4ª Transformación y evaluarla de la manera más objetiva, plural y multifactorial posible, en la medida de nuestras posibilidades.

Para tal efecto, requeriré el apoyo personal y directo de cada un@ de ustedes, de manera individual o colectiva, según estipularemos juntos en las primeras clases, a fin de que aporten su investigación bibliográfica directa y, principalmente a través de las consultas vía internet a los documentos atinentes a los diversos temas que al efecto se regulan de manera superior en nuestra Carta Magna.

Ambas aportaciones de ustedes serán evaluadas de manera individual, por el suscrito y el Mtro. Campos Balderas, para que, junto con el examen anual de esta

Ismael Gómez Gordillo y R.

ABOGADO y MAP

materia que en su oportunidad esperamos que presenten, podamos determinar la calificación que finalmente les corresponda para este curso.

En ese tenor, el trabajo señalado representará el 15% de la calificación final, en tanto que la investigación referida participará con el 20% de la misma, su participación en clase lo hará con otro 15%, correspondiendo el 50% restante, a su desempeño en el citado examen final, en la inteligencia que el mínimo de asistencias es el que ha determinado como requisito para presentar examen la Junta Directiva de nuestra Escuela.

Respecto de la bibliografía básica para desarrollar el presente curso, en el mercado se ofrece una respetable cantidad de libros de Derecho Constitucional, de autores nacionales y extranjeros, varios de ellos muy completos y profundos; sin embargo, en la web pueden también encontrar amplia información. Cualquiera de ellos será adecuado para apoyar este curso, recomendándole solo que traten de cerciorarse de la legitimidad y seriedad de la fuente misma que será su responsabilidad valorar y discriminar la información en la que basen sus aportaciones.

Yo recomiendo acudir a la lectura de varios de ellos, los que sean, pues en cualquier texto encontrarán información que ayudará a basar su criterio jurídico. No obstante, me permito recomendar algunos textos para su mayor facilidad, mismos que se acompañan al Temario y , en todo caso, tomar como referencia principal el libro de del Profesor don Elizúr Arteaga Nava y el del Dr. Miguel Carbonell señalados en la bibliografía adjunta.

Para cualquier duda, aclaración o comentario, podrán abordarme al final de cada clase o hacer contacto conmigo en los teléfonos y el correo electrónico que constan al pie de este escrito.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and reads 'Ismael Gómez Gordillo y R.' with a horizontal line underneath the name.

Bibliografía básica.

En el mercado se ofrece una respetable cantidad de libros de Derecho Constitucional, de autores nacionales y extranjeros, varios de ellos muy completos y profundos. En la web pueden también encontrar amplia información Cualquiera de ellos es adecuado para apoyar este curso.

No hay necesidad de adquirir ninguno en específico. Yo recomiendo buscar la lectura de varios de ellos, los que sean, pues en cualquier texto encontrarán información que ayudará a basar su criterio jurídico.

No obstante, me permito recomendar algunos textos para su mayor facilidad:

DERECHO CONSTITUCIONAL

Elisur Arteaga Nava.
Colección Juristas Latinoamericanos
Oxford University Press.4ª Edición
México.2013.

**CURSO BÁSICO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL**

Miguel Carbonell
Ed. Centro de Estudios Jurídicos
Carbonell. México,2015

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Comentada y con Jurisprudencia, Texto vigente al 6 de junio de 2019. por los profesores de la facultad de Derecho de la UNAM. Coordinador Dr. Sergio R. Márquez Rábago, Tercera Edición 2019. PorrúaPrint. México.

TESAURO JURIDICO SCJN DERECHO CONSTITUCIONAL

https://www.sitios.scjn.gob.mx/centrodedocumentacion/sites/default/files/tesauro_juridico_scjn/pdfs/03.%20TJSCJN%20-%20DerConst.pdf

SISTEMA DE CONSULTA DE TESIS POR ORDENAMIENTO (CPEUM)

<https://.jurislex.scnj.gob.mx>

TEORIA DE LA CONSTITUCIÓN	LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1917
Karl Lowestein.	Jorge Carpizo McGregor
Ediciones Ariel, Barcelona,1964.	Editorial Porrúa, México.

ABOGADO y MAP

TEORIA DE LA CONSTITUCIÓN	DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO
Hermann Heller.	Ignacio Burgoa Orihuela
Ediciones Ariel, Barcelona ,1979.	Editorial Porrúa. México.
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO
Manuel Herrera y Lazo.	Cesar Carlos Garza García
Editorial Jus, México.1964.	McGraw –HILL. México.
LA CONSTITUCIÓN DEL PUEBLO MEXICANO. Cámara de Diputados, Ed. Porrúa.	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 5 DE FEBRERO DE 1917 (compilación cronológica de sus modificaciones y procesos legislativos). Actualizada al 7 de julio de 2014. Poder Judicial de la Federación.	
100 ANIVERSARIO CONSTITUCIÓN 1917. México,1ª Edición, febrero de 2015	
PUBLICACIONES VARIAS.	
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS DE ANÁHUAC. Dr. Ignacio Romero Vargas Iturbide. Romero Vargas y Blasco Editores, S.A. de C.V., México D.F. 1957.	
LA PRESIDENCIA IMPERIAL. De Manuel Ávila Camacho a Carlos Salinas de Gortari. Enrique Krauze 3ª Edición 2013, Biblioteca Histórica, ebook. TusQuets Editores.	
UNA AGENDA PARA MÉXICO, 2011 Un futuro para México, 2012 ebook. Jorge G Castañeda y Héctor Aguilar Camín. Ed. Punto de Lectura	
21 Lecciones para el Siglo XXI. Yuval Noah Harari. Penguin Ramdom House Grupo Editorial Planeta. DEBATE.Libro impreso, ebook y audiolibro.	
MAÑANA O PASADO. EL MISTERIO DE LOS MEXICANOS, 2011. Jorge G. Castañeda. Ed. Aguilar. Grupo Santillana. ebook	

Ismael Gómez Gordillo y R.

ABOGADO y MAP

BUENAS INTENCIONES, MALOS RESULTADOS. Política social, informalidad y crecimiento económico en México. DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI , ED. OCÉANO.

ESFUERZOS MAL RECOMPENSADOS. La elusiva búsqueda de la prosperidad en México. DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI, Banco Interamericano de Desarrollo, USA. 2018.

Ismael Gómez Gordillo y R.

ABOGADO y MAP



ESCUELA LIBRE DE DERECHO

2º CURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

ELEMENTOS ORGÁNICOS DE LA CPEUM.

TEMARIO 2020-2021

3er AÑO GRUPO B

Mtro. Ismael Gómez Gordillo y R.

PRIMERA PARTE.- LA TEORIA DE LA CONSTITUCIÓN.

TEMA 1. - CONCEPTOS BÁSICOS. - Qué es la Constitución. Definiciones. El Estado y el Derecho. El Poder y la Soberanía. Concepto de Soberanía. La Constitución y los elementos del Estado, definiciones. La Constitución y la actividad estatal. Opiniones doctrinarias. La Soberanía en un mundo globalizado. Criterios Jurisdiccionales.

TEMA 2. - CONSTITUCIÓN Y DERECHO CONSTITUCIONAL. – El Derecho Constitucional, definición, objeto y fin; ubicación en el Sistema Jurídico. Principios jurídicos básicos que caracterizan a una Constitución: Supremacía;

ABOGADO y MAP

Primacía; Legalidad; Inviolabilidad. Tipos de Constituciones; por su origen, por su vigencia, por su forma; por su procedimiento de modificación.

TEMA 3. - CONSTITUCIÓN Y REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL. Constitución en sentido material y en sentido formal. La Constitución y el Poder Político. El Estado de Derecho. El principio de Congruencia Constitucional. La constitución nominal y la Constitución socialmente vigente.

TEMA 4 . - UN ENFOQUE AXIOLÓGICO DE LA CONSTITUCIÓN. El Pacto Social. Valores predominantes: Igualdad, Libertad y Preservación. Modelos económico-jurídicos y su manifestación sociopolítica. El Estado liberal. El Estado intervencionista. Los Estados Mixtos.

TEMA 5.- ANTECEDENTES NACIONALES AUTÓCTONOS.LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS DEL ANAHUAC. Organizaciones territoriales, el calpulli, rural y urbano, su régimen de personas y bienes. La región o Icnihyotl Calpoltin. Los Tecuhyotl, el señorío. El estado independiente Hueytlacoyotl. La federación de estados Hueytlahlahocoyotl Icnihyotlo. Instituciones y jerarquías del estado. La sociedad de Tetecuhтин, señores. La jerarquía o poder administrativo. El Tequiyotl, los servicios públicos Los tribunales, Tetlazontequilica. La jerarquía ejecutiva, del Tlatoani. El gobierno femenino del Anáhuac. La jerarquía de asambleas. Jerarquías, dignatarios y principales. Sistema jurídico de Anáhuac. Fuentes del derecho anahuaca. Características del derecho indígena. Método de aplicación del derecho. Sistema legal. Sentido de justicia y aplicación de la ley. Sentido equitativo del derecho autóctono en la economía. Objeto y cometido de la ciencia del derecho de Anáhuac. Eficacia del derecho. (Panorámica general).

SEGUNDA PARTE.- LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (CPEUM).

TEMA 6. - SÍNTESIS DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CPEUM. Los movimientos de Emancipación. El Bando de Hidalgo. Elementos Constitucionales de Rayón. Los Sentimientos de la Nación de Morelos. El Plan

ABOGADO y MAP

de Iguala y los Tratados de Córdoba. La Constitución de 1824. La Constitución de 1836. El Plan de Ayutla. La Constitución de 1857. Las Leyes de Reforma. La Revolución de 1910. La Constitución de 1917.

TEMA 7. - CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CPEUM. Tipo de constitución. Integración de la CPEUM: La Superestructura Jurídica. Parte Dogmática: Garantías Individuales y Derechos Sociales. Parte Orgánica. Los elementos del Estado. Pueblo, Territorio, Gobierno. El proyecto de Nación. Plan Nacional de Desarrollo.

TEMA 8. - DERECHOS HUMANOS, GARANTÍAS INDIVIDUALES Y DERECHOS SOCIALES. Garantías individuales; de libertad; de igualdad; de seguridad jurídica. Garantías Sociales. Derechos Humanos .(repass).

TEMA 9. - EL PUEBLO. Sujetos de derecho. Nacionalidad: de los mexicanos y los extranjeros. La ciudadanía.

TEMA. 10. - FORMA DE ESTADO Y FORMA DE GOBIERNO. La Soberanía Nacional. Régimen Democrático, Representativo y Federal.

TEMA 11. - LA FEDERACIÓN. Partes integrantes. El Régimen Federal. Las Entidades Federativas. Los Estados de la República. El Territorio Nacional. Régimen de Propiedad. El Macizo Continental. Las Islas y Cayos Adyacentes. El Mar Territorial. Las Aguas Internas. El Espacio Sobre Estante. El Distrito Federal. El municipio.

TEMA 12. - EL FEDERALISMO. DIVISIÓN DE ATRIBUCIONES LEGISLATIVAS. De la Federación. Facultades exclusivas y facultades concurrentes. De las entidades federativas. Autoridades Federales y Locales. Leyes Aplicables.

TEMA 13. - EL SISTEMA TRIPARTITO DEL PODER. La División de Poderes.

TEMA 14. - DEL PODER LEGISLATIVO. "Derecho Parlamentario". Elección e Instalación de Ambas Cámaras del Congreso. Cámara de Diputados y Cámara

ABOGADO y MAP

de Senadores. La Comisión Permanente. Facultades del Congreso y de Ambas Cámaras. De la Iniciativa y Formación de Leyes. El Veto presidencial. El Refrendo. Organizaciones administrativas del PLF.

TEMA 15. - DEL PODER EJECUTIVO. El Presidente de la República. Elección Presidencial. Presidente Sustituto y Presidente Interino. Atribuciones del Ejecutivo. De la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal. Las Empresas Productivas del Estado. “Organizaciones públicas” creadas constitucionalmente.

TEMA 16. - DEL PODER JUDICIAL FEDERAL. De la Suprema Corte de Justicia. Del Consejo de la Judicatura Federal y organizaciones administrativas del PJF. Del Tribunal Federal Electoral. De la Formación de la Jurisprudencia. De las Controversias Constitucionales. Competencias de los Tribunales Federales. “Entes parajudiciales”: Los Tribunales Contenciosos Administrativos: El Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El Tribunal Agrario. El Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

TEMA 17.- La administración pública federal. LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS. El Banco de México. El Instituto Nacional Electoral. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El Instituto de Geografía, Estadística e Informática. El Instituto Nacional de la Evaluación Educativa. El Instituto de la Radio. El Instituto Federal de Telecomunicaciones. El Instituto Nacional de la Competitividad. El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Federal.

TEMA 18. - DEL EJERCICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL. La Procuraduría General de la República. La Fiscalía Federal. Del Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.

TEMA 19. - EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGIMEN LEGAL. Naturaleza jurídica. Los poderes y la Jefatura de gobierno. Las delegaciones. Régimen Financiero.

ABOGADO y MAP

TEMA 20. - DEL RÉGIMEN MUNICIPAL. El Municipio, Concepto y Facultades. Las Autoridades Municipales. Relaciones del Municipio con los Estados y la Federación. La Hacienda Pública Municipal. Ingresos Municipales. La Conurbación.

TEMA 21. - DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DEL ESTADO MEXICANO. De los Participantes en el Desarrollo Nacional. Sector Público. Sector Social. Sector Privado. Otras formas de Organización. Monopolios y Estancos. Áreas Estratégicas y Prioritarias. Las empresas productivas del Estado. El Sistema Nacional de Planeación. El Régimen de Propiedad. Alcabalas y Tributos Especiales. Facultades de la Federación y de las Entidades Federativas.

TEMA 22 - EL RÉGIMEN FINANCIERO DEL GOBIERNO MEXICANO. Facultades del Congreso de la Unión y de sus Cámaras. Facultades del Ejecutivo Federal. De los ingresos y el gasto público federal. Del Paquete Financiero, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. Del Gasto y la Deuda Públicos. Del Rendimiento de Cuentas. De la Fiscalización Superior de la Federación.

TEMA 23. - DE LOS REGÍMENES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. De los ingresos y el gasto público de las entidades federativas. De los ingresos y el gasto público de los municipios.

TEMA 24. - DE LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN. Acciones Jurisdiccionales: Bases del juicio de amparo. Las Controversias Constitucionales. Las Acciones de Inconstitucionalidad. Impugnaciones ante el Tribunal Federal Electoral. El Control Difuso de la Constitución. Vías parajurisdiccionales: El Autocontrol Constitucional. El Control inductivo de la Constitución. La defensa de los derechos humanos. Regímenes Federal y Estatales. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Resumen)

TEMA 25. - DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. Responsabilidades Políticas. Responsabilidades Administrativas. De los Sujetos de Responsabilidades. Del Juicio Político. Del Fuero. Del Procedimiento Para Hacer Valer Responsabilidades Penales. Del Papel de las Cámaras del

ABOGADO y MAP

Congreso de la Unión. Previsiones Generales para los Servidores Públicos Federales. El Sistema Nacional Anticorrupción, integrantes y funciones.

TEMA 26. - DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO.

Responsabilidad Patrimonial. Responsabilidad Objetiva y Directa.

TEMA 27. – DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.

Los ingresos contributivos. El Crédito Público. El Gasto Público y las Previsiones presupuestarias. El Patrimonio Público Federal. Las obras y las adquisiciones públicas. Las licitaciones, adjudicaciones públicas.

TEMA 28. - DEL TRABAJO Y LA PREVISIÓN SOCIAL.

Derechos y Garantías Laborales. De la Seguridad Social. De las Relaciones de los Poderes de la Unión y sus Trabajadores. De los Regímenes de Seguridad Social.

TEMA 29. - DEL ESTADO Y LAS IGLESIAS.

Del Principio Histórico de Separación. De la Personalidad Jurídica de las Iglesias y Agrupaciones Religiosas. De los Actos del Estado Civil.

TEMA 30. - DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.

Procedimiento. Tratados y leyes federales. Ejecución de tratados.

TEMA 31. - DE LAS REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN.

Sistema de Reforma. De la Inviolabilidad de la Constitución. El “Derecho” a la Revolución.

TERCERA PARTE. BREVE ANÁLISIS CONSTITUCIONAL COMPARATIVO.

TEMA 32.-La Constitución de los Estados Unidos de América. La Constitución

Canadiense. La Constitución Brasileña. La Constitución Cubana. La Constitución

Venezolana. La Constitución. Española. El régimen constitucional Israelí.